MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA

Al contestar, cite este número

Radicado No. **2021186005816113**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE- CENACB-17.2

Facatativá Cundinamarca, 11 de mayo de 2021

Señor Teniente Coronel
LEWIS CHAITH MAHECHA ARDILA
Director Central Administrativa Y Contable Especializada Telematica
Facatativa

Asunto: Concepto Económico Prorroga a la **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 023-COADE-DICRE-CENAC-TELEMATICA-2021**

En atención a la solicitud realizada por el supervisor del contrato al Ordenador del Gasto mediante oficio de fecha 11 de mayo de 2021, respecto a la viabilidad económica sobre la prorroga hasta el 20 de mayo de 2021 de la **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 023-COADE-DICRE-CENAC-TELEMATICA-2021,** dentro del **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N°. 024-COADE-DICRE-CENAC-TELEMÁTICA-2021, CELEBRADO ENTRE EL EJÉRCITO NACIONAL- CENAC TELEMATICA** y la firma **INDUSTRIAS RANDAL SAS.** con **NIT 830.113.529-0** cuyo objeto es la **"SERVICIOS, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, Y SUMINISTROS PARA EL PROYECTO "DESARROLLO DE UN PROTOTIPO DE SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE CARGA PARA APLICACIONES TÁCTICAS, PARA EL APROVECHAMIENTO DE LA CARGA RESIDUAL DE LAS BATERÍAS RECARGABLES Y DESECHABLES".** me permito indicar lo siguiente:

- El Contratista en mención se suscribió **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 023-COADE-DICRE-CENAC-TELEMATICA-2021** el día 16 de marzo del 2021, con plazo de ejecución hasta el 11 de mayo de 2021, a partir de la suscripción del mismo, aprobación de la garantía única, expedición del Certificado de Registro Presupuestal y suscripción del acta.

- La subordinación de los pagos a las apropiaciones presupuéstales es la siguiente:

RUBRO PRESUPUESTAL	REC	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO
A-02-02-01-003-004	10 CSF	QUIMICOS BASICOS	1.500.000,00
A-02-02-01-004-004	10 CSF	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	6.600.000,00
A-02-02-01-004-008	10 CSF	APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISION, RELOJES.	1.250.000,00
A-02-02-01-004-006	10 CSF	MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	2.080.000,00
A-02-02-02-008-008	10 CSF	SERVICIOS DE FABRICACION DE INSUMOS FISICOS QUE SON PROPIEDAD DE OTROS	7.000.000,00

Haga clic aquí para escribir texto.

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2021186005816113 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE -17.2

A-02-02-02-008-009	10 CSF	OTROS SERVICIOS DE FABRICACION; SERVICIOS DE EDICION, IMPRESIÓN Y REPRODUCCION; SERVICIOS DE REPARACION DE MATERIALES	8.000.000,00
TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO			**$26.430.000,00**

- El valor de la presente aceptación de oferta es por la suma de **VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS TRES MIL CUATROCIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($22.503.495,00) INCLUIDO IVA**, respaldado mediante CDP No. 8721 del 10 de febrero del 2021, recurso **10 CSF** discriminado así:

ÍTEM	ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA 19% (SI APLICA)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTALINCLUIDO IVA
A-02-02-01-004-004-02 MÁQUINAS HERRAMIENTAS Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS							
1	**CAUTIN POR RADIOFECUENCIA:** Temperatura ambiente de funcionamiento: 10-40 ° C (50 ° F - 104 ° F) Temperatura máxima del gabinete: 55 ° C (131 ° F) Voltaje de línea de entrada: 100-240 VAC, circuito a tierra Frecuencia de línea de entrada: 50/60 Hz Consumo de energía: 125 Watts Potencia de salida máxima: 80 Watts máx. Frecuencia de salida: 13.56 MHz Cable de alimentación de 3 hilos: 183 cm (18/3 ") SJT Dimensiones w x d x h: 12.1cm x 13.0cm x 23.5cm (4.8 "x 5.1" x 9.3 ") Certificación / Marcado: cTUVus, CE Potencial de punta a tierra: <2 mV Resistencia de punta a tierra: <2 Ohmios Estabilidad de temperatura de ralentí: ± 1.1 ° C (2 ° F) en aire quieto Longitud del cable de la pieza de mano: L = 122 cm (48 "), resistente a quemaduras, seguro contra ESD Conector de pieza de mano: conector F Dimensiones de la mesa de trabajo w x dx h: 8.6cm x 19.1cm x 8.3cm (3.4 "x 7.5" x 3.3 ") Peso de la fuente de alimentación: 7.4 lbs (3.35 kg) Peso de la * mesa de trabajo: 1.05 lbs (.476 kg)	UNIDAD	1	4.200.000,00	798.000,00	4.998.000,00	4.998.000,00
2	**Estación de calor:** Fuente de alimentación eléctrica con cable Voltaje 15 voltios Potencia 700 Caballos Máxima potencia 720.00 Hp Método de instalación Montaje en encimera, un solo agujero Caudal 28 liters_per_minute Características especiales: 3 EN 1 estación de soldadura + pistola, DC Power,Calentar rápidamente, Maniglia manual / automática	UNIDAD	1	400.000,00	76.000,00	476.000,00	476.000,00

	Componentes incluidos: 1 x estación de soldadura + pistola + cable de alimentación, 1 x soldador, 1 x soporte de soldador+ armazón+ cable +4 boquillas, 1 x manual de usuario						
						VALOR TOTAL ADJUDICADO	**5.474.000,00**
						VALOR TOTAL ASIGNADO	**6.600.000,00**
						SOBRANTE	**1.126.000,00**
A-02-02-01-004-008-02 INSTRUMENTOS Y APARATOS DE MEDICIÓN, VERIFICACIÓN, ANÁLISIS, DE NAVEGACIÓN Y PARA OTROS FINES (EXCEPTO INSTRUMENTOS ÓPTICOS); INSTRUMENTOS DE CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES, SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS							
3	**Multímetro:** TIEMPO OPERATIVO min. 400 h; ALIMENTACIÓN DE CORRIENTE 9 voltios alcalina; DIMENSIONES aprox. 167 x 84 x 46 mm; Peso 550 g; Protección contra sobrecargas Voltaje de pico de 6 kV conforme a la norma IEC 61010-1 600 V CAT III, Grado 2 de contaminación; Temperatura de funcionamiento -10 °C a +50 °C. Especificaciones de precisión: Milivoltios CC: Rango/Resolución 600.0 mV / 0.1 mV, Precisión ± 0.5 % + 2; Voltaje de CC: Rango/Resolución 6.000 V / 0.001 V, 60.00 V / 0.01 V, 600.00 V / 0.1 V, Precisión ± 0.5 % + 2; Detección de voltios automática Rango/Resolución 600.0 V / 0.1 V, Precisión 2.0 % + 3 (CC, 45 Hz a 500 Hz) 4.0 % + 3 (500 Hz a 1 kHz); Continuidad Rango/Resolución 600 Ω / 1 Ω, Precisión El zumbador se activa si < 20 Ω y se desactiva si > 250 Ω; detecta circuitos abiertos o cortocircuitos de 500 µs de duración o más; Ohmios Rango/Resolución 600.0 Ω / 0.1 Ω, 6.000 MΩ / 0.001 MΩ; Prueba de diodos Rango/Resolución 2.00 V / 0.001 V; Capacidad Rango/Resolución 1000 nF / 1 nF, 100 µF a 1000 µF; Amperios CC Rango/Resolución 6.000 A / 0.001 A 10.00 A / 0.01 A; Hz (entrada en V o A)² Rango/Resolución 99.99 Hz / 0.01 Hz 50.00 kHz / 0.01 Hz, Precisión 0.1 % + 2.	UNIDAD	1	650.000,00	123.500,00	773.500,00	773.500,00
4	**Vernier Digital:** Profundidad: 40 mm Precisión: ±0.001 Vida de la Batería: 3.5 años. Tipo de pila: SR44 Debe incluir estuche de Plástico. Rango de Medición: 0-150, 0-6 mm Resolución: 0.0005, 0.01 mm) Especificaciones Técnicas: Rango de 0 a 6'/0-150mm Resolución 0.0005'/0.01 mm IP de Clasificación No Clasificado SPC Salida de Sí Exactitud /-0.001'/0,025 mm Pinza de Material de Acero Inoxidable de Posicionamiento Absoluto Sí de la Mandíbula Profundidad de 1-9/16' de Largo Rueda de desplazamiento, Botones de Control en la Cara, Cero, Encendido/Apagado	UNIDAD	1	200.000,00	38.000,00	238.000,00	238.000,00

	y Pulgadas/mm, Absoluta Escalas						
						VALOR TOTAL ADJUDICADO	**1.011.500,00**
						VALOR TOTAL ASIGNADO	**1.250.000,00**
						SOBRANTE	**238.500,00**
A-02-02-01-003-004-07 PLÁSTICOS EN FORMAS PRIMARIAS							
5	**Bloques de Nylon Impact** Material necesario para el prototipado del acople principal: Color: Negro Dimensiones: 900x450x100 mm	UNIDAD	3	380.000,00	72.200,00	452.200,00	1.356.600,00
						VALOR TOTAL ADJUDICADO	**1.356.600,00**
						VALOR TOTAL ASIGNADO	**1.500.000,00**
						SOBRANTE	**143.400,00**
A-02-02-01-004-006-01 MOTORES, GENERADORES Y TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS Y SUS PARTES Y PIEZAS							
6	**Inversores de voltaje DC-AC** Vin: 17 - 12VDC Vout:120VAC Iout: 4.2A	UNIDAD	3	70.000,00	13.300,00	83.300,00	249.900,00
7	**Convertidores DC-DC Boost USB de 600mA** Vin: 0,9V-5V DC Vout: 5V DC Iout: 600mA	UNIDAD	2	300.000,00	57.000,00	357.000,00	714.000,00
8	**Módulos Boost LM2587 5ª** Vin: 3,5V-30V DC Vout: 4V-30V DC Iout: 5A	UNIDAD	5	9.800,00	1.862,00	11.662,00	58.310,00
9	**Conversores DC-DC tipo Buck KIS3R33S 5V / 3A** Vin: 7V-24V DC Vout: 5V DC Iout: 4A	UNIDAD	5	4.900,00	931,00	5.831,00	29.155,00
10	**Conversores DC-DC Tipo Buck MP1584EN Ajustable 3A** **Vin: 4,8V-25V DC** Vout: 0,8V-20V DC Iout: 3A	UNIDAD	5	9.000,00	1.710,00	10.710,00	53.550,00
11	**Adaptador USB Hembra** USB Hembra	UNIDAD	10	1.300,00	247,00	1.547,00	15.470,00
12	**Protoboard con conexión Voltaica**	UNIDAD	4	16.000,00	3.040,00	19.040,00	76.160,00
A-02-02-01-004-006-02 APARATOS DE CONTROL ELÉCTRICO Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD Y SUS PARTES Y PIEZAS							
13	**Conectores BB-2590 Macho** Conector de 6 pines Capacidad: 10A	UNIDAD	13	55.000,00	10.450,00	65.450,00	850.850,00
						VALOR TOTAL ADJUDICADO	**2.047.395,00**
						VALOR TOTAL ASIGNADO	**2.080.000,00**
						SOBRANTE	**32.605,00**
A-02-02-02-008-008-07 SERVICIOS DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS, MAQUINARIA Y EQUIPO							
14	Impresión en tarjeta prototipado en baquelita - Diseño Circuito Inteligente	SERVICIO	1	5.000.000,00	950.000,00	5.950.000,00	5.950.000,00
						VALOR TOTAL ADJUDICADO	**5.950.000,00**
						VALOR TOTAL ASIGNADO	**7.000.000,00**
						SOBRANTE	**1.050.000,00**
A-02-02-02-008-009-02 SERVICIOS DE MOLDEADO, ESTAMPADO, EXTRUSIÓN Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS SIMILARES DE PLÁSTICO							
15	Impresión en 3D de diseño alfa de conector	SERVICIO	1	1.400.000,00	266.000,00	1.666.000,00	1.666.000,00

ENACTEL

	para power bank - Conexión a batería primaria y secundaria para la extracción del voltaje y redistribución de energía.						
16	Impresión en 3D de diseño beta de conector para power bank - Conexión a batería primaria y secundaria para la extracción del voltaje y redistribución de energía.	SERVICIO	1	1.400.000,00	266.000,00	1.666.000,00	1.666.000,00
17	Impresión en 3D de diseño beta 2.0 de conector para power bank - Conexión a batería primaria y secundaria para la extracción del voltaje y redistribución de energía.	SERVICIO	1	1.400.000,00	266.000,00	1.666.000,00	1.666.000,00
18	Impresión en 3D de diseño beta 2.1 de conector para power bank - Conexión a batería primaria y secundaria para la extracción del voltaje y redistribución de energía.	SERVICIO	1	1.400.000,00	266.000,00	1.666.000,00	1.666.000,00
						VALOR TOTAL ADJUDICADO	**6.664.000,00**
						VALOR TOTAL ASIGNADO	**8.000.000,00**
						SOBRANTE	**1.336.000,00**

- El plazo de ejecución establecido en la cláusula séptima **PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA:**

PLAZO DE EJECUCIÓN:

OBJETO	PLAZO DE EJECUCION
SERVICIOS, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, Y SUMINISTROS PARA EL PROYECTO "DESARROLLO DE UN PROTOTIPO DE SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE CARGA PARA APLICACIONES TÁCTICAS, PARA EL APROVECHAMIENTO DE LA CARGA RESIDUAL DE LAS BATERÍAS RECARGABLES Y DESECHABLES"	El plazo de ejecución será **DESDE EL 25 DE MARZO DE 2021 HASTA 11 DE MAYO DE 2021**

LUGAR DE EJECUCIÓN:

ELEMENTO	LUGAR DE ENTREGA
SERVICIOS, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, Y SUMINISTROS PARA EL PROYECTO "DESARROLLO DE UN PROTOTIPO DE SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE CARGA PARA APLICACIONES TÁCTICAS, PARA EL APROVECHAMIENTO DE LA CARGA RESIDUAL DE LAS BATERÍAS RECARGABLES Y DESECHABLES"	LOS MATERIALES DE INSUMOS Y SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO SE DEBEN ENTREGAR EN EL ALMACÉN DE COMUNICACIONES DEL BASCO CON EL FIN DE SER TRANSFERIDOS AL ALMACÉN DE REPUESTOS O MATERIA PRIMA DEL BAMCE, EN LA CARRERA 15 CALLE 5 BARRIO DOS CAMINOS, BRIGADA DE COMUNICACIONES MILITARES, FACATATIVÁ (CUNDINAMARCA)

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2021186005816113 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE -17.2

SOLICITUD DE PRORROGA

Mediante oficio de fecha 10 de mayo de 2021 la empresa contratista efectúa la solicitud de prórroga del presente contrato hasta el 20 de mayo de 2021, justificando dicha solicitud de prórroga así: "; *"(…)* "*Que teniendo en cuenta lo informado en las noticias, por temas de Orden Público y por calamidad en los temas de transporte de mercancía, solicitan se les permita realizar la entrega hasta el día Jueves 20 de mayo de 2021, para poder realizar sin inconvenientes ni retrasos el despacho y la entrega en las instalaciones de la ENTIDAD, ya que se encuentran ubicados en la ciudad de Bogotá.*

INDUSTRIAS randal SAS

Bogotá, 10 de mayo de 2021

Señores:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIÓNAL –EJÉRCITO NACIÓNAL –CENAC TELEMÁTICA
Atn. Mayor Carlos Arturo Martinez Forero
Subdirector ESCOM
Supervisor de Contrato
Ciudad

Referencia: ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 023 PROCESO **Mínima Cuantía N°. 024-COADE-DICRE-CENAC-TELEMÁTICA-2021, convocada por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIÓNAL –EJERCITO NACIONAL – CENAC -TELEMÁTICA-2021**., cuyo objeto es **"SERVICIOS, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, Y SUMINISTROS PARA EL PROYECTO "DESARROLLO DE UN PROTOTIPO DE SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE CARGA PARA APLICACIONES TÁCTICAS, PARA EL APROVECHAMIENTO DE LA CARGA RESIDUAL DE LAS BATERÍAS RECARGABLES Y DESECHABLES"**

Luis Antonio Rangel Suarez, identificado con la C. C. No 91.069.658 de San Gil, obrando en calidad de representante legal, me permito solicitar, en nombre de INDUSTRIAS RANDAL S.A.S., para la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 023 PROCESO 024, Prorroga para la ejecución del Contrato, el cual tiene fecha de terminación el 11 de mayo de 2021, como es bien informado en las noticias, por temas de Orden Público y por calamidad en los temas de transporte de mercancía, solicitamos se nos permita realizar la entrega hasta el día Jueves 20 de mayo de 2021, para poder realizar sin inconvenientes ni retrasos el despacho y la entrega en las instalaciones de la ENTIDAD, ya que nos encontramos ubicados en la ciudad de Bogotá.

Agradecemos su colaboración y quedamos a la espera de su pronta respuesta.

Cordialmente,

INDUSTRIAS RANDAL S.A.S.
NIT. 830.115.529-0
Luis Antonio Rangel Suarez
C.C. 91.069.658 de San Gil
Representante Legal
Dirección: Calle 35 Sur No. 70 b - 12
Teléfono: 2739717 - 3195338913
E-mail: indurandal@gmail.com
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA

Calle 35 Sur No. 70b -12, Bogotá D.C., Colombia, 110841
Teléfono.: 273 9717 – E-mail: indurandal@gmail.com

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2021186005816113 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE -17.2

- **INFORME SUPERVISOR**

Según Información suministrada por el supervisor en oficio de fecha mayo 11 de 2021, considera viable la prórroga de la ejecución de la **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 023-COADE-DICRE-CENAC-TELEMATICA-2021**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA DE COMUNICACIONES

Al contestar, cite este número

Radicado No. **2021945005803853**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEDOC-CEMIL-ESCOM-29.25

Facatativá, Cundinamarca, Mayo 11 de 2021

Señor Teniente Coronel
LEWIS CHAITH MAHECHA ARDILA
Director CENAC Especialidad Telemática
Calle 5 N° 15-00 Dos Caminos
Facatativá (Cundinamarca)

Asunto: Aprobación prórroga proceso 024 aceptaciones de oferente 023 industrias RANDAL S.A.S

Respetuosamente, me permito informar al Señor Teniente Coronel, Director de CENAC Especialidad Telemática, que de acuerdo a la solicitud realizada por el señor Luis Antonio Rangel Suarez identificado con CC. 9.1069.658 representante legal de la empresa RANDAL S.A.S. El comité supervisor del contrato ve favorable y aprueba esta prórroga hasta el día 20 de mayo teniendo en cuenta el argumento valedero, del paro nacional por el cual está pasando el país, anexo documento soporte.

Atentamente,

Mayor CARLOS ARTURO MARTÍNEZ FORERO
Supervisor de contrato

Anexo: Documento INDUSTRIAS RANDAL SAS

Elaboró: AA9. ADRIANA GONZALEZ
Auxiliar CEINV ESCOM

Revisó: SP. DAVID GUTIERREZ
Suboficial CEINV ESCOM

Vo.Bo: ST. MAURICIO WITINGAN
Oficial C y T ESCOM

2021 FORTALECIMIENTO DE LA VOCACIÓN MILITAR, LA DISCIPLINA Y EL ENTRENAMIENTO | EJC
Calle 5 # 15 – 00 Dos Caminos - Facatativá - Cundinamarca.
Conmutador - (098) 8423905
www.ejercito.mil.co – www.escom.mil.co

icontec ISO 9001 SC5310-7-5 IQNet

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2021186005816113 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE -17.2

CONCEPTO DEL ECONOMICO

Teniendo en cuenta, lo manifestado por la firma "**INDUSTRIAS RANDAL S.A.S.",** Que con de fecha 10 de mayo de 2021 la empresa contratista efectúa la solicitud de prórroga del presente contrato hasta el 20 de mayo de 2021, justificando dicha solicitud de prórroga así: "; "(…) "como es bien informado en las noticias, por temas de Orden Público y por calamidad en los temas de transporte de mercancía, solicitamos se nos permita realizar la entrega hasta el día Jueves 20 de mayo de 2021, para poder realizar sin inconvenientes ni retrasos el despacho y la entrega en las instalaciones de la ENTIDAD, ya que nos encontramos ubicados en la ciudad de Bogotá.

Me permito manifestar que, desde el punto de vista económico, la firma "**INDUSTRIAS RANDAL S.A.S."**, dentro de los requerimientos de prórroga no solicita variar las condiciones económicas del contrato como modificaciones en el precio, ni hace referencia al cambio en las cantidades adquirir.

Por lo anterior, la asesoría económica no encuentra inconveniente para conceder la prórroga. Sin embargo, es importante atender las recomendadas en los conceptos jurídico, técnico y supervisor de la aceptación de oferta, en cuanto no ocasiona implicaciones logísticas, por no contar con los bienes dentro de la fecha prevista inicialmente y que el nuevo plazo de ejecución solicitada no afecta la programación en el cumplimiento de la necesidad presentada en el estudio previo.

No existe una afectación económica en el plazo solicitado por el contratista al inicialmente pactado, el suscrito asesor económico, no conoce la tipificación del incumplimiento del objeto contractual.

Atentamente,

AS. LEIDY JOHANA GOMEZ OCHOA
Comité Económico Evaluador CENAC TELEMATICA

CENACTEL